

# LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas

Órgano y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

DIRECTOR - PROPIETARIO:

D. Juan Francisco Gascón.

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

SUSCRIPCIÓN:

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem; semestre, 5 ídem; año, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem.

DIRECTOR - GERENTE:

D. ANTONIO VÉLEZ

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

## El problema de la carestía

Bajo este título se ocupa en *La Voz* del día 10 el Sr. López Baeza, de las medidas que en orden al Arancel, a la cooperación y al crédito precisa adoptar para resolver el referido problema.

Empieza afirmando que España es país de cosecha insuficiente en cuanto al trigo. Lo fué durante bastantes años, y ese es precisamente el gran servicio que la agricultura ha prestado a la economía nacional; pasar de aquellos 21 millones de quintales métricos de 1896 a los 42 del 1923, librando a España de la pesadumbre que representa una exportación considerable de numerario para adquirir fuera de ella lo que falte a su abastecimiento. Desde 1922 no se ha importado trigo, y hubiera llegado en breve el caso de tener un sobrante, medio el mejor de que por el exceso de oferta abarate el producto, si no fuese porque por el erróneo camino emprendido volverá de nuevo a faltar trigo, con la consiguiente necesidad de comprarlo en el extranjero, sin facilidad de ofrecer a éste en pago otras mercancías.

Afirma luego que el Arancel sobre los trigos cuesta a los españoles algunos millones de pesetas. El Sr. López Baeza olvida que está prohibida la importación, sin que los agricultores lo pidiesen ni lo quieran. Pero es que habría de ser libre su entrada en España y el trigo extranjero costaría ahora en Madrid más caro que el que se cultiva en sus arrabales y que no puede venderse libremente sino al precio que ha querido fijarsele.

El Arancel protege efectivamente el capital y el trabajo de los productores nacionales de los muchos miles de mercancías comprendidas en sus restantes 1.539 partidas; cuando se trata del trigo, se pretende que esa protección, que es mínima en comparación de la mayoría, resulte puramente nominal, pues con facilidad suma la hemos visto cercenada o suprimida. Recientemente han dicho los agricultores que si se quiere rebajar el derecho Arancelario de los trigos, que ello sea, en justicia, simultáneamente con la rebaja del Arancel entero, pues aquellos representan el 80 por 100 del consumo industrial de España y como tales consumidores, sienten en proporción mayor que otras clases, las consecuencias del general encarecimiento de sus medios de producción y de vida.

Peró admitamos en hipótesis la desgravación total del trigo en circunstancias normales. ¿Qué pasaría? Pues que la nación quedaría convertida seguramente en un inmenso erial, sin trabajo millones de hombres que tendrían que emigrar fecundando con su sudor otros

solares, y que habría que tener preparados de 1.000 a 1.500 millones de pesetas para procurarse tan indispensable base de sustento, y aparte de que la gran guerra ha hecho comprender a todas las naciones que lo primero es bastarse a sí mismas en este orden, es notorio que nuestra industria, en general, no puede exportar por no poder competir, y por lo tanto no sé como habrían de pagarse esas compras, máxime teniendo en cuenta que arruinado el principal núcleo de sus consumidores, ella se derrumbaría también.

Se trata pues de cosas sobrado fundamentales para que sean tratadas de ese modo.

Cita después el articulista ejemplos de lo que ocurre en Francia y en Inglaterra, pero si se toma la molestia de leer el último número del *Progreso Agrícola y Pecuário* verá que en esos países se hace precisamente todo lo contrario de lo que dice.

Después de entonar un himno de alabanza a la recién creada Dirección General de Abastos, centro oficial que si ha de moverse dentro de la órbita de la justicia, dará el resultado que todos los intentos de esa clase que registra la historia económica sienta afirmaciones como esta: el labrador para evitarse las molestias de intervenciones y tasas, cuando ve que no es libre el precio de las patatas, siembra alfalfa o remolacha, y si se trata del trigo desiste del cultivo de éste y siembra cebada, y así va tejiendo una cadena de carestía que ahoga al consumidor.

¡Qué desconocimiento de la realidad campesina! ¡Como si la tierra permitiese siempre que en ella se cultive a voluntad del labrador esta o la otra especie vegetal! Mucho podríamos decir sobre esto, pero renunciamos a ello por no extenderlo demasiado.

Sin duda la aspiración de algunos no se limita ya a hacer de peor condición el capital y el trabajo de los agricultores, al imponerles un precio a su producción; se quiere llegar por lo visto al trabajo forzado no faltando más que el látigo que lo acelere. A tanto equivale la pretensión de obligarles a sembrar determinadas especies.

Entre tanto, cualquiera puede asomarse a los pueblos de Castilla y ver cuáles son sus medios de comunicación, su urbanización e higiene, de qué escuelas y hospitales disponen, en qué casas viven sus habitantes, qué ajuar contienen éstas, cómo visten y calzán, de qué lugares de esparcimiento disponen, y luego volver la vista a la capital y..... comparar.

tivo de conflicto, para evitar en todo caso que una mal entendida y ciega protección dé por resultado la disminución o anulación de grandes producciones por el fomento de otras que en definitiva representan muchos menores intereses.

De todas las producciones españolas es la primera, por su importancia agrícola y comercial, la del aceite de oliva, que si desde el punto de vista agrario es objeto del cultivo de más de un millón de hectáreas, desde el social absorbe el trabajo de más de tres millones de personas, y desde el económico alcanza un valor medio anual que oscila entre 700 y 800 millones de pesetas. Riqueza de tal importancia, de tan extraordinaria raigambre en la economía de nuestra nación, es evidente que debe ser objeto de preferentísimo y escrupuloso cuidado, en cuanto a ella puede afectar, por parte de nuestros economistas y de nuestros gobernantes.

Son tan reiteradas las quejas que a diario

se están produciendo en las comarcas oliveras, demandando una medida que de manera radical prohíba el uso comestible y sustitutivo (ya sea mezclado, ya sólo) de los aceites de semilla, especialmente de los elaborados con semillas procedentes del extranjero, y es tan grave para la economía nacional lo que viene sucediendo, que, como español y como oliverero, me creo en el deber de llamar serenamente la atención del Directorio militar sobre este asunto, seguro de que estudiando detenidamente el caso se decidirá a intervenir, haciendo cumplir las leyes a aquellos fabricantes de aceites de semillas y más especialmente a los de semilla de sésamo procedentes de la India, que, seguramente sin darse cuenta de ello, están poniendo en grave riesgo intereses generales de la nación, posponiéndolos a otros muchísimos menos generales, pero particularmente suyos.

Vieron los olivereros con verdadero agrado que, por fin, al cabo de intensas campañas y peticiones habíaseles concedido un régimen de libertad para su comercio, tanto exterior como interior. Hizoles éste concebir la esperanza de que en el porvenir no tendrían que preocuparse de otra cosa que de atender a la esmerada elaboración de sus aceites, al cuidado exquisito de sus arbolados, al fomento de todo cuanto afectase a este ramo de nuestra agricultura, al mejoramiento del elemento trabajador que de la misma depende y al desarrollo de la exportación, medio eficaz de que nuestra moneda se afiance...; pero, desgraciadamente, sucede todo lo contrario.

Un día desgraciado, no por la obstinada equivocación de un Ministro de Fomento tan recto de intenciones como desconocedor del problema, perdimos nuestros mercados exteriores en aras de unos mequinos aplausos tan interesados como vocingleros, y como no es fácil recuperar lo perdido y no se exporta el aceite de oliva en la medida a que debe aspirar hacerlo la producción española, y en cambio se están importando millones de toneladas de semillas oleaginosas, de sésamo, de cacahuet, de lino, de coco, que, pagadas en pesetas y al amparo de un Arancel irrisorio, se transforman en aceites que se expenden como de oliva o mezclados con éste, lo que se está produciendo es un evidente y

grandísimo perjuicio para los intereses de España entera, cuyo Gobierno estimamos que de ninguna manera debiera consentir que aceites procedentes de la India o de la China (de donde generalmente proceden las semillas) vengan a sustituir productos de nuestro suelo, con daño muchas veces de la salud pública y con daño siempre para el crédito de nuestros ricos aceites de oliva en el extranjero, donde seguramente a estas fechas no se puede alardear ya de su pureza.

Se refinan, decoloran y neutralizan hoy de tal forma todos los aceites y grasas, que no es posible conocer en muchos casos por el consumidor la verdadera procedencia del aceite que compra y paga como de oliva. A mi juicio, está prohibida en España la mezcla y sustitución de los aceites. Todos conocen las buenas cualidades que reúne para la salud el aceite procedente del olivo y las malas cualidades que tienen los de semillas, tanto considerados en su aspecto económico por su duración, como por el sanitario. ¿Por qué se consiente la mezcla y venta de estos aceites? ¿Por qué se tolera en que en algunas regiones se vendan como de oliva aceites que contienen el noventa por ciento de cacahuet o de sésamo? ¿Qué mal sino pesa sobre la olivicultura española para que de esta manera se la trate?

Seguramente ignora todo esto el Directorio militar; seguramente lo ignora también la Junta Central de Abastos, así como que hay actualmente funcionando en España más de «sesenta» fábricas de aceites de semillas, que venden como comestibles, comerciantes poco escrupulosos, que lo expenden como de oliva.

Había antes capital de provincia que consumía dos millones de kilos de aceite de oliva al mes y que ahora consume solamente la octava parte, a pesar de no haber cambiado el nombre del que ahora vende.

Cumplo, pues, el deber elemental de dar la voz de alarma en asunto de tan transcendental importancia, esperando la acertada intervención del Poder público, para que no resulte que se nos ha concedido la libre exportación de nuestro aceite precisamente cuando se está aboliendo su consumo.

JOSÉ DEL PRADO Y PALACIO.

## EL ESPIRITU RURAL

Es fama que Mistral, el ilustre poeta de la Provenza, el día en que concluyó su bachillerato, escribía a un amigo: «Ya soy bachiller. Me acaban de dar el título. Adiós, álgebra y matemáticas; Edad media, adiós por última vez.... Ahora me voy a trabajar la tierra.» Esta cita que copio de un trabajo de Mr. Ph. de las Casas en la *Semana Social de Rennes*, muestra en forma gráfica toda la magnitud del problema de la instrucción en el campo. De preguntar a la primera enseñanza si favorece y estimula las vocaciones agrícolas, la respuesta sería negativa. Claro que no es aquella la sola causante del actual alejamiento de la tierra; pero en nada contrarresta los otros factores que atraen el hijo del campesino hacia la ciudad. ¿Cuál había de ser para lograrlo el programa de estudios de la escuela rural? Evidentemente que el agricultor como cualquiera otro ciudadano debe poseer los conocimientos generales de gramática, historia y aritmética que le eduquen para la vida y le impongan acerca del espíritu patriótico y nacional que a todos debe alentar como vástagos de la misma madre. Pero aquellas lecciones se aplicarían preferentemente a su profesión. El hijo del labrador debe saber matemáticas; sólo que los cálculos se aplicarían a problemas de medición y agromensura, así como a cuentas de productos y de mercados. La química le es precisa y sus ensayos se verificarían en ese laboratorio maravilloso que se encuentra en cada flor o en cada tallo. Al estudiar las ciencias aprendería que no hay profesión que exija más caudal

científico ni más variado que la del cultivador. Los pequeños mocetes conocerían la historia de España, y con tanto mayor gusto, cuando mejor vieran los destinos de su comarca en los diversos períodos de la vida nacional. En modo alguno se les privaría de cursos de moral cívica, si bien habría que grabarles en el corazón que el principio de «solidaridad social»—dos palabras muy difíciles de traducir al romance lugareño—se expresan también por los términos de «Mutualidad rural» y «Sindicato agrícola». Habrían nuestros escolares de leer tan de corrido como los de una población; únicamente deberíamos cuidar de darles páginas castizas de nuestros excelso clásicos—tan amantes todos del solar español—amén de los autores modernos que sienten el cariño del árbol, de la besana, del aprisco y de la alquería. ¡Un Gabriel y Galán educaría más; aprendido de coro, que todos los pedagogos eruditos y doctrinarios!

Ahora bien; no es sólo cuestión de programas, sino de espíritu que informe la enseñanza. No son las asignaturas, ni las materias lo que importa; es el arte de despertar en el adulto y de conservar una vocación. Ya lo dice el Dr. Labat en su libro «L'Amé paysanne». Excelentes son las nociones de ciencia agrícola. Pero por favor no contéis con la geología, ni la meteorología, ni os apoyéis sobre la física o la química por muy bien enseñadas y adaptadas que estén a los trabajos del campo, para salvar la vocación rural. «La del cura no se sostiene por la exigencia, ni la del marino por la hidrografía, ni la del

flántropo por la demografía, sino que todas se nutren por otros medios y de otras fuerzas». Es la primera de la familia. Viva se conserva aún entre nuestras clases rústicas. Grandes son los lazos que en el hogar unen todavía a padres e hijos. Estos desde pequeños ayudan a la múltiples operaciones de la hacienda y de la casa. A poco que se haga cabrá fortalecer los vínculos que de techo en techo, de aldea en aldea y de provincia en provincia constituyen la red de los afectos y de los intereses nacionales. La célula embrionaria de toda esa trama radica en la escuela del lugar. Por esto, repetimos con cierto labriego que entregaba su hijo al maestro de la escuela: «Aquí tiene usted a este mozalbete, enséñele cuanto guste, y mejor si es mucho; pero devuélvamele decidido a labrar».

EL VIZOONDE DE EZA.

## Divulgaciones agrícolas

Orientaciones para la plantación de viñedos. Nuevos porta injertos.

(CONCLUSIÓN)

La labor patriótica de nuestros incansables ampelógrafos continúa hasta resolver por completo el problema de la adaptación de la vid en todos los terrenos; labor plausible y grandiosa que admiran todos los amantes del progreso y que dejará nombre inmortal para esos sabios que han redimido a la humanidad legándole el producto de sus estudios, que son el sostenimiento de la sociedad, sostenimiento que adjudica a aquellos campeones de la ciencia, la mayor gloria de la inmortalidad; benditos sean, cien mil veces benditos, aquellos sabios ilustres que la ciencia y el progreso con justicia santifican.

En la reconstrucción de viñedos, merece también especial mención la *Rupestris de Lot*, híbrido natural que la experimentación seleccionó de entre los *Rupestris*. Con este porta injerto se han reconstruido y se plantan actualmente grandes extensiones de viñedos con excelentes resultados, vegeta en todos los terrenos, menos en los muy silíceos y pizarrosos secos, en los que se agosta y perece a los pocos años; también perece en tierras que tengan más del 30 por 100 de caliza y en las muy húmedas.

En los terrenos formados por arrastres pizarrosos de las arroyadas y en los silíceos secos, solamente pueden plantarse los *Aramones* y *Rupestris* números 1 y 9.

La *Rupestris de Lot* es de grande aceptación, muy solicitada por los viticultores; tiene la ventaja de la buena adaptación, arraiga con facilidad y toma muy bien el injerto, obteniéndose más del 70 por 100 de injertos sobre estaca de este porta injerto.

La sagrada y continua labor ampelográfica de nuestros hibridadores ha obtenido hace pocos años los nuevos porta injertos *Rieter* y *Berlandieri* números 31, 99 y 110, que son producto de la hibridación de un *Rupestris* con la *Berlandieri*, cuyo gran desarrollo vegetativo, fácil arraigo de sus estacas y la grande afinidad con el injerto, al que imprime espléndido desarrollo y producción, hace concebir la halagüeña esperanza de que serán los porta injertos del porvenir.

Sobre estos porta injertos hemos obtenido un 75 por 100 de buenos injertos sobre estaca y más del 80 por 100 de estacas arraigadas con hermoso desarrollo radicular.

Plantados estos injertos en parcelas de viña al lado de otros sobre *Riparia* y *Rupestris* núm. 3.309, al segundo año de la plantación han producido hermosos y desarrollados racimos y espléndidos sarmientos, cuyo verdor y desarrollo era mucho mejor que los injertos sobre 3.309, que ostentaban una vegetación agostada por la sequía y las criptógamas.

## De interés agrícola.

El aceite de oliva en peligro.

Por su gran interés recogemos de nuestro colega *Informaciones* el siguiente artículo, que firma el prestigioso agricultor, ex Ministro, Sr. Prado Palacio:

No es ciertamente mi propósito producir con estos renglones molestia a aquellas personas o entidades que puedan concebirse en ellos aludidas; antes por el contrario, opino que en una bien dirigida economía todas las integraciones de producción, desde las más grandes a las más modestas, deben ser objeto de inteligente y celosa protección por parte del Estado, como afluentes todas que son de la general riqueza nacional; pero ponderando y regulando las que puedan ser entre sí mo-

Continuamos efectuando experiencias sobre adaptación de estos porta injertos, plantándolos en parcelas de comparación al lado de otras cepas injertadas sobre los viníferos-americanos números 1 y 9 y 1.202, cuyos resultados daremos a conocer oportunamente.

Estos nuevos porta injertos no dudamos se adapten bien en las tierras más calizas por la sangre que tienen de *Berlandier*, y abrigamos la esperanza de que serán de grande porvenir vitícola; por esto lo propagamos más cada año aconsejando a los viticultores introduzcan en su cultivo estos híbridos de *Ruprestis* y *Berlandier*, para comprobar las aptitudes de adaptación, resistencia y producción de estos patrones, que la incansable, patriótica y redentora

labor de ilustres agrónomos ha obtenido y a quienes desde estas humildes cuartillas les enviamos el más sincero, cariñoso y entusiasta de los aplausos.

No puedo menos de recordar en este momento, con cariño y admiración a Millardet, Condero, Ganzin y otros ilustres ampelógrafos franceses, y a Salmones, Oliveras, Salas y Amat, Arche y otros eminentes agrónomos españoles, que desde sus campos de experimentación y cargos oficiales han contribuido a la redentora e ilustrada labor, rodeada de la gloriosa aureola que refleja luminosa los conocimientos ampelográficos, que son emporio de riqueza en todo el mundo vitícola.

DARÍO F. CRESPO.

## LA COLONIA AGRÍCOLA DE LAGUNA DE DUERO

### Una protesta injustificada.

Hace varios años que vengo publicando artículos en la Prensa agraria a favor de la colonización y repoblación interior, y en varios Congresos de Ciencias he presentado comunicaciones indicando normas, por las cuales se debería establecer la colonización en España, familias que habrían de componer la parte integrante de las Colonias y los procedimientos cooperativos que rigieran en ellas.

Cuando los vecinos pobres de Laguna de Duero solicitaron la colonización del monte «Solafuente y Valles», también publiqué artículos en la Prensa agraria defendiendo la petición por entender que su demanda era justa y estaba fundamentada en el mayor progreso cultural y económico de quienes se acogieran a los beneficios de la colonización; además de esto, se procuraba fomentar la riqueza agrícola en un monte donde su riqueza forestal es escasa y en estado decadente por las enfermedades padecidas por el arbolado, según indicación del ramo de Montes.

En el orden técnico, la colonización del monte «Solafuente y Valles» es conveniente, por estar situado al lado del Canal del Duero y poderse regar en toda su extensión, siendo fácil el cultivo intensivo, es un terreno llano, y aun cuando muy arenoso, puede corregirse sin grandes gastos; está a siete kilómetros de distancia de Valladolid, tiene estación férrea en la línea de Ariza y puede comunicarse también por la carretera de Madrid.

En el orden económico, también conviene colonizar este monte, pues su riqueza forestal está calculada próximamente en unas 20 pesetas por hectárea, mientras que con un cultivo intensivo y en regadío, una hectárea puede producir como mínimo de 400 a 500 pesetas, luego la gran diferencia de aumento de riqueza, bien vale la pena de establecer la Colonia agrícola en Laguna de Duero y próxima al centro de contratación de Valladolid, en cuyos mercados se colocarían los productos de la Colonia fácilmente y sin grandes gastos de transporte.

En el orden social, es de suma importancia la colonización del monte, donde tendrán colocación doscientas familias campesinas, donde trabajarán y tendrán pan y casa esos doscientos vecinos pobres, donde vivirán continuamente los colonos sin tener necesidad de emigrar para procurarse el sustento suyo y de sus familias, y esta permanencia en el pueblo es veneno de riqueza para el pueblo mismo. El trabajo continuo produce riqueza; la riqueza, bienestar, y el bienestar de doscientas familias rurales, quita fuerza a las propagandas disolventes que los desalmados infiltran en las conciencias ignorantes de los sencillos hijos del campo, pues el hambre y la falta de trabajo, lleva en la mayor parte de los casos a los seres, a la desesperación, al delito y a la revuelta, alterando el orden y la paz social. Como medio para evitar estos males, sólo existe el trabajo que proporciona dinero; el dinero que proporciona pan e ilustración, y la ilustración y satisfacción de la vida, propor-

nan paz, orden y felicidad dentro de la placidez del trabajo.

Estos motivos son más que suficientes para que todos los agrarios apoyaran las pretensiones de los doscientos vecinos pobres de Laguna, para que se establezca cuanto antes la Colonia agrícola en el monte «Solafuente y Valles», pero la Cámara Agrícola de Valladolid, sin encomendarse a Dios, se alía con el diablo, y en un escrito elevado a la Junta Central de Colonización, pide que se suspenda la colonización proyectada, poniendo como pretexto, que no todo el monte puede cultivarse de huerta; que el Canal del Duero no es suficiente para regarlo, y que los doscientos vecinos pobres de Laguna, viven en el mejor de los mundos.

La Junta Central de Colonización se habrá visto sorprendida enormemente con la protesta de la Cámara Agrícola de Valladolid, por injustificada y falta de razón, pues una entidad de esta índole que labora contra el fomento agrícola regional, o no sabe lo que hace, o si lo sabe, obra mal, pues trata de sostener el equívoco e impedir el mejoramiento de doscientas familias campesinas y a eso no tiene derecho ni la Cámara Agrícola, ni ciento, ni mil Cámaras como la de Valladolid o como la de Villarrobledo.

El palmetazo que ha recibido la tal Cámara Agrícola con el razonado escrito que ha contestado la Junta Central de Colonización, es tan tremendo, que los señores miembros vallisoletanos deben tener la cara más larga que si se la hubieran mirado a un espejo-teja.

Continúe la Junta Central de Colonización laborando por el mejoramiento político, económico y social de los pobres habitantes del campo español; y cuando alguna entidad o particular formule peticiones tan desatinadas como la que ha dado origen a este escrito, ni siquiera se debe molestar en contestarlas.

No lo merecen. Cuando la razón guía los actos de los hombres, éstos están amparados por la justicia de sus acciones, y entonces se abre paso la VERDAD, extendiendo su luz brillante y portentosa para que los ciegos vean, los ignorantes sepan, los sabios enseñen, y todos juntos, eleven sus miradas al cielo para contemplar la majestuosidad de lo que es cierto, de que en las alturas no se piensa en las bajas pasioncillas, y entonces se siente una dicha inefable, un placer sin límites, un gozo que llega al alma.

Así pensaron doscientas familias campesinas del pueblo de Laguna de Duero, que miraron al sol y se vieron iluminadas por la antorcha de la VERDAD que quisieron apagar los decrepitos miembros de la Cámara Agrícola de Valladolid con sus soplos débiles y seniles, no consiguiéndolo.

¡Vaya un chasco! Reciban mil parabienes y felicitaciones los doscientos vecinos pobres de Laguna de Duero y los señores de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior.

José NIETO GARCÍA.  
Ingeniero Agrícola diplomado.  
Valladolid, Marzo 1925.

### Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar.

La Asociación de Agricultores de España, a V. E. atentamente expone:

Que, aun siendo siempre de estimar que se oiga a la Agricultura nacional antes de resolver sobre lo que a ella concierne, y singularmente en materia de abastos, no podía esperar que, después de los terminantes y justificados razonamientos, por nadie destruidos—como no podían serlo—, en

apoyo de las conclusiones votadas por unanimidad en la reciente Asamblea de productores de trigos, se llegase inmediatamente a la adopción de medidas tan violentas cuales son la tasa y la incautación e intervención de existencias.

Por lo tanto, una vez más perdida la fuerza de la razón, se inclina con dolor ante una razón de fuerza, y sólo la incumbe obedecer y cumplir lo dispuesto, si bien consignando, en términos del mayor respecto para el Poder constituido, su más enérgica protesta contra lo que estima una lesión

a su derecho y a los principios de justicia.

Repetir a V. E. lo que se dijo ante la representación del Gobierno de S. M., sería causarle una molestia en vano, ya que cree que nada se habrá ocultado a su elevada consideración; pero sí ha de subrayar estos hechos:

1.º Que el alza del precio del trigo no es de España, sino mundial.

2.º Que la cotización que alcanzaba en los mercados no llegaba, ni con mucho, a la que debería tener en relación con el Extranjero, partiendo de la protección arancelaria que el trigo, como otros muchos miles de mercancías comprendidas en las 1.539 partidas restantes del Arancel, tiene reconocida en éste, aunque suele pretenderse que aquella sea nominal.

3.º Que tampoco estaba en armonía con lo exigido de la última cosecha obtenida, tanto de trigo como de otros cereales, en que fué casi nula.

4.º Que el problema del pan en Madrid, donde es notorio que se consume de un 45 a un 50 por 100 el llamado de forma, que se vende a precios que dan, con el de familias, un promedio de 1,20 pesetas el kilogramo, pan que se hace con harina de trigo, que hoy puede comprarse a 53 céntimos igual unidad, de nuevo quiere resolverse únicamente a expensas del agricultor, en vez de repartir la carga entre todas las clases sociales, como parece sería justo, o de atacar el mal, si existe, en sus orígenes verdaderos de fabricación e intermediación, clara y repetidamente señalados.

5.º Que, dentro de la falta de equidad que la tasa del trigo representa, es más inadmisibles aún que su fijación sólo responda a la afirmación de que el precio del pan no puede subir, y partiendo de aquí, se vaya a la concesión de márgenes de beneficio industrial para el panadero y el molinero, obteniendo como resultante un precio para el trigo, cualquiera que haya sido el coste de producción de éste.

6.º Que una vez ordenada la incautación y venta al precio fijo de 53 pesetas quintal métrico, puesto en fábrica, se obligue a cederlo a una determinada, cuando quizás, de llevarlo a otra, el arrastre o el descuento del precio por este concepto sería mucho menor, con lo que la vejación se añaden considerables perjuicios.

Permítanos V. E. que señalemos la posibilidad de que, por el erróneo camino emprendido, disminuya el cultivo del trigo y vuelva España a padecer el estrago de tener que comprar anualmente fuera de ella lo que falte para cubrir sus necesidades, sin fácil contrapartida a la exportación de numerario que ello representa. Países que figuraron toda la vida como exportadores de trigo, carecen hoy del indispensable para su mantenimiento, y sólo al intervencionismo hay que imputar tamaño infortunio. No hemos de terminar este escrito sin expresar la súplica y la confianza de que en justicia sean anuladas las disposiciones de tasa e incautación de trigos, que si de momento pueden beneficiar, más o menos realmente, a los habitantes de la gran ciudad, por la repercusión que para la industria y el comercio de ésta tienen todas las dedichas del campo, ella será la que en plazo breve tocará las graves consecuencias de una situación ruinosa de la Agricultura, que es la base y cimiento de toda la riqueza pública.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 10 de Marzo de 1925.—El Secretario general, *Fesús Cánovas del Castillo*.—El Presidente interino, *El Marqués de Casapacheco*.

## Para los viticultores.

### Doctólogo del mildiu

1.º Tratar los viñedos previamente. No esperar jamás a que aparezcan las manchas. Cuando éstas salen, ya es demasiado tarde. No hay medicina para los muertos.

2.º Practicar la primera sulfatación al abrirse las yemas. En las yemas recientes, tiernas, plétóricas de savia, se desarrollan muy fácilmente los gérmenes del mildiu.

3.º Menudear los tratamientos sobre todo al principio de la vegetación. En tal momento crecen con tal rapidez multitud de hojitas nuevas a las que hay que proteger inmediatamente. Del mildiu de las hojas al mildiu del racimo, no hay más que un paso. Evitar aquí es suprimir éste.

4.º Repetir el sulfato inmediatamente después de haber llovido. La lluvia disuelve y arrastra el cobre, hincha y desarrolla los gérmenes del mildiu. Hay que matar, pues,

sin pérdida de tiempo, los gérmenes propicios a desenvolverse. Si persiste la lluvia, aprovechar la primera escampada. Está comprobado que los tratamientos en tiempo lluvioso son eficacísimos. Temed más las lluvias acompañadas de viento. El viento transporta el mildiu, la lluvia lo hace germinar.

5.º Emplear para los sulfatados caldos cúpricos mojantes bien dosados.

6.º Usar caldos frescos. Preparar sólo el caldo necesario en cada ocasión. Un caldo en solución se altera, disipa, pierde su adherencia y poder mojante; disuélvase, pues en pequeñas cantidades, si fuese posible, sólo la necesaria para llenar los pulverizadores. Consumido el líquido volver a empezar.

7.º Practicar el sulfato con el mayor esmero. Evitar que el líquido resbale inútilmente por la superficie de la planta. Queda mucho más cobre en las vides cuando la pulverización cae en pequeñas gotitas aisladas que en hilos continuos. Usense buenos pulverizadores. Operar a distancias de las hojas. Pulverizar no es inundar.

8.º Mojar bien ambas caras de las hojas sin descuidar los racimos. A veces por mojar en grande escala ó por incuria de los operarios, el sulfato se limita a la cara superior o anverso del pámpano. Velar porque la operación se efectúe del modo debido.

9.º Las sulfataciones líquidas son insuficientes cuando las hojas están muy desarrolladas. Para completar el tratamiento en el interior de las vides es indispensable el polvo cúprico.

Está comprobado que son más eficaces los azufres cúpricos que los polvos cúpricos.

10.º Alternar el sulfatado con el azufrado cúprico. No sustituir el uno por el otro. Es necesario sulfatar y azufrear. No olvidar.

## El algodón y su cultivo.

May en breve se transformará el régimen algodonero en España.

Se creará en Madrid un Comité Central, compuesto de elementos industriales, agricultores y técnicos, y una Delegación en Sevilla, a cuyo frente estarán solamente elementos de la agricultura y técnicos, con una oficina para los trabajos necesarios.

Los Vocales no tendrán dietas, y sólo las percibirán si por mandato del Comité Central salen de dicha provincia.

En lo sucesivo cualquier provincia que tenga 500 hectáreas de cultivo de algodón podrán solicitar una Delegación análoga a la de Sevilla.

## La cuestión del pan.

La reciente reunión de agricultores celebrada en Madrid, ha puesto sobre el tapete el manoseado asunto del pan, sobre el cual todos se consideran con autoridad para emitir opiniones, barajar números y hasta apasionarse muchas veces en campañas periodísticas.

Verdaderamente, no se explica el empeño de las autoridades en conseguir que el precio del pan sea bajo, sin meditar las consecuencias que para la economía nacional puedan tener esas medidas.

La economía de unos céntimos en el presupuesto de una familia no significa nada, y en cambio se arruina a millares de agricultores, industriales y comerciantes.

Antes del año 1914, cuando el dinero tenía más valor, el ahorro de unos céntimos significaba algo, y por esa razón, cada vez que se trataba de modificar el precio del pan surgían protestas de todas partes y tenía justificación que la gente se apasionara. En la actualidad, en virtud de la transformación que ha sufrido la vida y habiendo adquirido hábito de gastar en cosas superfluas todas las clases sociales, podemos asegurar que el precio del pan no interesa a nadie.

Pero si algún «protestante» alegara indignado que tiene capital importancia el precio del pan, cabría preguntarle, si es obrero o empleado, si percibe la misma remuneración que disfrutaba antes de la gran guerra; si es sastre, zapatero, etc., etc., si percibe la misma retribución por su trabajo que antes de estallar el conflicto europeo.

Todos contestarán, con sobrada razón, que el encarecimiento de la vida ha sido general. ¿Qué razón hay, pues, para dejar al margen de una ley universal a los que tienen la desgracia de dedicar su actividad al ramo del trigo y sus derivados?

Además, no se tiene en cuenta que no sólo se perjudica a los fabricantes de hari-

nas, comerciantes y horneros, sino que de rechazo se hace la vida imposible a una inmensa mayoría de agricultores. Y aunque en muchos discursos proclaman todos que la Agricultura es la base de la riqueza nacional, no parece sino que haya empeño en hundirla.

Arruinada o empobrecida la Agricultura, las industrias en general se resienten, pues el agricultor de temperamento económico, por lo general, cuando su cosecha es pobre, o si es abundante se le obliga a venderla a un precio que no compensa su esfuerzo personal, sufre y calla porque es de buena condición y porque nadie le defiende; pero por falta de medios, se limita a comprar lo más indispensable para su sustento y automáticamente se produce lo que los economistas han dado en llamar «huelga de consumidores».

La crisis por que atraviesa la industria textil y que tanto preocupa, no obedece a otra causa. Podemos asegurar, pues, aunque se escandalice algún timorato, que la prosperidad de nuestra economía nacional consiste en que los artículos del campo se vendan caros, y por la misma razón el pan.

Desengáñense, pues, las autoridades. El bienestar económico de una familia, por modesta que sea, no depende ciertamente del precio del pan. Además de que el valor del consumo del pan absorbe un tanto por ciento muy reducido del presupuesto de una familia, el aumento de unos céntimos no significa nada si ha de pagar los demás artículos a precios corrientes.

En cambio se dañan los intereses de una legión de agricultores, comerciantes e industriales que, como los demás ciudadanos, contribuyen quizás con exceso a sobrellevar las cargas del Estado, sin que los sacrificios a que se les somete redunden en beneficio de nadie; antes bien, arrastra con su inevitable ruina a muchos que, sin tener idea exacta del problema, protestan sistemáticamente de que el pan está caro.

José PASCUAL AHUIR

## BIBLIOGRAFÍA

### Otra novela de Igotus.

«La Clave del Crimen», XIV novela, recién aparecida de la popular Biblioteca del Coronel Igotus, da a los lectores de éste la sorpresa de no ser el de ella un argumento científicamente épico entrelazado a un conflicto pasional, carácter general de las anteriores obras de esta serie, sino despampanante y francamente policíaco.....

Digo mal, *arteramente* policíaco; pues aun teniendo todas las de la ley para interesar vivísimamente a los aficionados al género, es a la vez una *humorada* en que las peripecias más enrevesadas que cuanto pueda imaginarse, fluyen con socarrón gracejo de solapada sátira que sonríe entre renglones, y ríe a carcajadas en el desenlace.

Esto es una sorpresa, pues si bien el humorismo de Igotus asoma a ratos en precedentes novelas de su Biblioteca, en ninguna es sino pasajero accidente del estilo, sin pasar como en ésta a imprimir carácter al libro, que no por el asunto, ni por los tipos, sino por factura y tono recuerda el delicioso Tartarín del gran Daudet.

Tal nueva modalidad de este novelista merece ser examinada con calma, que hoy no cabe en ésta que sólo es mera noticia del libro recién publicado. Y en la cual no podemos adjetivos encomiásticos, por el abuso descreditados, y que no han menester tan conocidos autor y obras.

## MAZARRON

En atención a los especiales méritos y relevantes circunstancias y de especial manera a los servicios que ha prestado nuestro amigo el Ilmo. Sr. D. Félix Rubio Macías a la Institución de la Cruz Roja Española, se le ha concedido la Placa de 2.ª clase, creada por Real decreto de 20 de Enero último.

Felicitemos al Sr. Rubio por tan honrosa condecoración que se le ha concedido. Sus numerosos amigos han iniciado una suscripción popular para comprarle las insignias y derecho de Título.

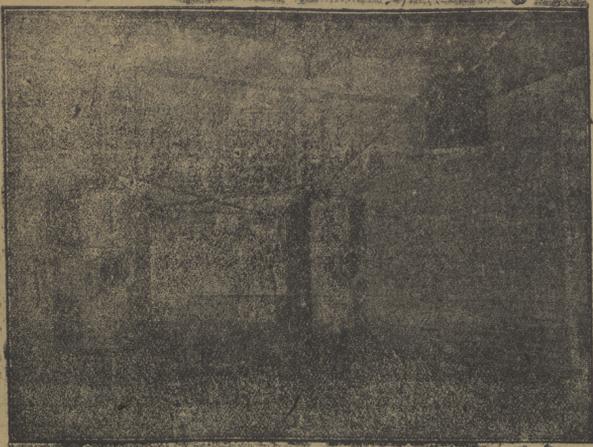
## Mercados nacionales

### Impresión general.

En las provincias que después de la persistente sequía han tenido temporal de lluvias y nieves se va notando el beneficio de esa humedad en el aspecto del campo, pues de seco y triste se muestra hoy lozano.

**INSTALACIONES AGRÍCOLAS PARA LA EXTRACCIÓN DE ACEITES DE ORUJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS ACEITEROS Y FÁBRICAS DE ACEITES**

SISTEMA P. DE GRACIA :- Patente de invención por 20 años



(Instalación de dos aparatos modelo núm. 1, hecha al Sr. D. Lorenzo Martínez, en Baeza.)

He aquí las ventajas de mis aparatos sancionadas por la práctica:

- 1.º Su precio de adquisición es mucho más económico que los de las antiguas instalaciones.
- 2.º Ocupan reducido espacio, por lo que pueden ser instalados en cualquier parte.
- 3.º Son de manejo sumamente sencillo.
- 4.º Gastan la tercera parte de vapor que las antiguas instalaciones.
- 5.º Se alimentan de combustibles con los mismos orujos después de extraído el aceite, o sea después de extractados.
- 6.º Gastan una cantidad muy pequeña de agua.
- 7.º Producen aceites exactamente del mismo aspecto que los de oliva. Los obtenidos en trabajo normal con mis aparatos no pasan de cuatro grados de acidez.
- 8.º Y, finalmente, por la sencillez de su manejo, no exigen personal especial, y los mismos obreros encargados del molino, cargan, descargan y trabajan con ellos sin tener gasto alguno por este concepto.

Pedidos y correspondencia al inventor **JOSÉ PÉREZ DE GRACIA**. - Córdoba

Tenemos a disposición de nuestros clientes cuantos datos técnicos ó prácticos puedan necesitar.

**ADVERTENCIA.**—Estas instalaciones están especialmente dispuestas para emplear como disolvente el tricloruro de etileno, líquido no inflamable de absoluta seguridad.

Se han empezado las siembras tardías de cereales en vista de la sazón de las tierras, con la esperanza de poder recoger el fruto de sus sacrificios y sudores.

Continúa la preparación del terreno para la siembra de la remolacha. Según referencia se firman contratos a 85 pesetas tonelada para la cosecha próxima.

La animación en el mercado de cereales ha dado lugar a que el precio vaya con tendencia al alza, y es de esperar continúe hasta la recolección de los granos.

Debido a los intensos fríos, los forrajes han paralizado su crecimiento, lo que da motivo para que los ganaderos, con el pretexto de los altos precios que llevan los pastos, hayan subido el precio de las carnes.

Es de esperar que en cuanto el tiempo mejore, desapareciendo la causa que lo ha originado, bajará el precio.

Aunque la cosecha de aceite ha sido en general buena, no por ello disminuye su valor en el mercado, antes bien, tiende al aumento.

**Ciuda Real.**

**Viso del Marqués.**—Llueve en abundancia y el campo presenta un aspecto buenísimo. Candeal 53 pesetas 100 kilos; geja 52; cebada 45; centeno 50; paja 3; vino tinto 4 pesetas 16 litros; blanco 4; vinagre 4; ovejas 40 pesetas una; carneros 60. Coste a estación Almuradiel 60 pesetas 10.000 kilos. Mercado sostenido; en cereales animado.

**Talavera de la Reina.**

Durante la pasada quincena ha llovido mucho por toda la región, lo que ha hecho mejorar el estado de los cereales, especialmente la siembra de cebadas, que ya iban decayendo por la falta de humedad en las tierras.

Debido a la bonanza que sigue en estos días, verdaderamente primaverales, los labradores continúan las labores prepara-

Si quieren ENRIQUECERSE  
ABONEN CON LAS  
**Sales de Potasa**  
Exigid  la Cigüeña  
de ALSACIA  
Para pedidos dirigirse a la  
COMPAÑIA COMERCIAL IBÉRICA  
Calle de Alfonso XII, núm. 26  
Apartado 563.—MADRID

torias para la próxima siembra de garbanzos, que en algunos pueblos ya ha dado comienzo.

La recolección de aceituna aún no ha terminado en las explotaciones que se lleva a efecto a mano ni en las que se recoge una vez caído el fruto de los árboles.

El mercado de hoy muy animado y movido; se han hecho muchas y buenas transacciones, sobre todo en ganado bovino y lanar, y la mayoría de ellas con destino a las regiones de Aragón y Cataluña.

Los trigos siguen con tendencia de alza, y la exportación es un tanto considerable.

**Acitón.**—El mercado vuelve a estacionarse. Durante la decena transcurrida no se observa ninguna alteración.

Las operaciones que se efectuaron estuvieron dentro del promedio establecido no originándose más variación en los precios

que la mayor o menor acidez que tenían las partidas vendidas.

Lo único que hay que consignar en la decena es, que la oferta es mucho mayor que la demanda.

Los precios medios que para regular las operaciones pueden tenerse presente, son los siguientes:

Clases buenas, de tres grados, de veintitrés pesetas cincuenta céntimos a veintitrés pesetas setenta y cinco céntimos (94 a 95 reales).

Clases corrientes, de cinco o más grados, de veintidós pesetas setenta y cinco céntimos a veintitrés pesetas (91 a 92 reales).

**Zamora.**

El tiempo ha mejorado notablemente, y de continuar así se espera animación en las llamadas ferias de Botijero.

Los mercados muy desanimados, porque tanto los tenedores de granos como los de carnes no creen conveniente vender a los precios actuales.

**Precios.**—Cereales y legumbres: trigo, a 22 pesetas fanega; cebada, a 16,50 id.; centeno, a 18,50 id.; algarrobas, a 21 id.; garbanzos, a 70 id.; arroz, a 0,90 id. kilo; alubias, a 65 id. fanega. Harinas: de 1.ª, a 66 pesetas los 100 kilos; de 2.ª, a 64 id.; de 3.ª

a 62 id.; salvados, a 32 id. Vinos y alcoholes: tinto de 13 grados a 4,50 pesetas cántara.

**Aloabón.**

Va bien lo temprano y regular lo tardío (según labores y tempero de la siembra) se hizo en seco y en buenas condiciones; lo seco está lleno de hierbas y lo otro muy limpio, y como es natural con mejor aspecto. Se terminó la recolección de aceituna, cosecha muy abundante y de buena calidad. Trigo 24 pesetas 45 kilos; cebada 18 los 34; algarrobas 20 los 55,5 litros. Mercado en baja.

Toledo.—Imp. de Rafael G. Menor.

**Publicaciones agrícolas "CALPE"**

Premiadas con medalla de oro en el Concurso Nacional de Ganadería de 1922.

Dirigidas por: **LUIS DE HOYOS SÁINZ**

**BIBLIOTECA AGRÍCOLA ESPAÑOLA**

La primera Biblioteca escrita para España y los países americanos, dividida en dos grupos.

TRATADOS GENERALES.—Tomos de unas 400 páginas, de 24 x 16 encuadernados en tela inglesa, a 14 pesetas.  
TRATADOS ESPECIALES.—Tomos de unas 200 páginas, de 20 x 14 encuadernados en tela inglesa, a 7 pesetas.

**20 VOLÚMENES PUBLICADOS**

**CATECISMOS DEL AGRICULTOR Y DEL GANADERO**

Folleto de Agricultura popular o prácticas agrícolas y pecuarias, constan de 32 páginas, de 190 x 135 mm. Los Tratados y los Catecismos están impresos en tipo de letra claro, legible y profusamente ilustrados en el texto y con láminas aparte en negro y en color. Superan en presentación, valor práctico y metodización para iniciar o ampliar la cultura del agricultor y del ganadero, a todos los publicados hasta el día en las series análogas del extranjero.

**150 CATECISMOS PUBLICADOS .: Precio de cada número: 50 céntimos.**

Las PUBLICACIONES AGRÍCOLAS «CALPE» reúnen las cuatro condiciones esenciales para las obras de agricultura y ganadería.

**ACTUALIDAD TÉCNICA**, que falta en los libros anteriores a 1910 y que sólo como clásicos o para mera curiosidad o erudición pueden valer.

**AUTORIDAD CIENTÍFICA**, por estar redactadas por los principales ingenieros agrónomos, catedráticos, veterinarios agricultores y economistas españoles.

**NACIONALIDAD**, o aplicación concreta al clima, suelo, vida y economía, de que carecen las traducciones por prestigioso que sea todo autor extranjero.

**UTILIDAD Y APLICACIÓN**, para todo agricultor o ganadero de cultura general, por estar escritas de modo claro y conciso, sin tecnicismos, ni generalizaciones vagas e inconcretas.

**ACABAN DE PUBLICARSE TRATADOS GENERALES**

Núm. 5.—*El Crédito Agrícola: historia, bases y organización*, por D. Luis Redonet y López Dóriga.

Un tomo de 354 páginas encuadernado en tela a la inglesa, 14 pesetas.

**CATECISMOS DEL AGRICULTOR Y DEL GANADERO**

- |  |  |
|--|--|
| 92.— <i>Cómo se levanta un plano</i> , por J. Pascual Dodero.            | 122.— <i>Acequias y regueras</i> , por Pedro M. González Quijano.              |
| 96.— <i>Flores en tiesto</i> , por J. Santamaría e I. Amargán.           | 124.— <i>Los frutos y su maduración</i> , por Julio Uruñuela.                  |
| 115.— <i>Cuentas ajustadas</i> , por Domófilo Pons.                      | 142.— <i>Ordeño y conservación de la leche</i> , por Manuel Medina.            |
| 116.— <i>Mediciones y aforos agrícolas</i> , por Zacarías Salazar.       | 144.— <i>Mieles y ceras: extracción y preparación</i> , por T. José Trigo.     |
| 117.— <i>Triguina y solitaria</i> , por Sadi de Buen.                    | 145-146.— <i>Comercio de vinos</i> , por Germán Bernacer.                      |
| 121.— <i>Cómo se busca y hace una fuente</i> , por Leandro Pérez Cossio. | 147.— <i>Cómo se determina el precio de coste</i> , por Ricardo de Escauracia. |

Se remiten Catálogos general y especial a todo el que solicite en Madrid, «CASA DEL LIBRO», Avenida Pí y Margall, 7.

Esta revista sirve las publicaciones agrícolas «CALPE»

**Tratamiento de la Distomatosis**

(CAQUEXIA) ACUOSA (DISTOMA)

El Distoma mata carneros y bueyes

**EL HELECHO GIGNOUX**

(EXTRACTO ETÉREO DE HELECHO MACHO)

:-: LOS CURA MATANDO EL DISTOMA :-:

TRATAMIENTO DE LA

**FIEBRE AFTOSE**

(GLOSEPEDA)

por «GIPTHINE»

**GIGNOUX FRÈRES & BARBEZAT**

Fabricantes especialistas en

Extracto Etéreo de Helecho Macho contra—Gipthine tratamiento preventivo y curativo de

**EL DISTOMA. LA FIEBRE AFTOSA.**

Folleto «Notas sobre la Distomatosis y su curación por el Extracto Etéreo de Helecho Macho». Datos sobre la Fiebre Aftosa y Tarifas de precios

Pidanse a nuestro Representante-Depositario

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SUMINISTROS PARA INDUSTRIAS**  
Ali-Bey, 12  
BARCELONA



Etiqueta registrada.

**GASOLINA**  
**"MOTONAFTA"**  
LA PRIMERA DEL MUNDO  
Para tractores, motores, automóviles, etc.  
**SOCIEDAD MARCA "EL LEÓN"**  
Deustsch y Compañía (S. en C.)  
OFICINA CENTRAL:  
MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS, 4, DUPDO.  
MADRID

**El mejor alimento para el ganado**  
**BAGAZO O TORTA DE LINAZA,**  
**COCO, PALMISTE Y CACAHUET**  
**SOCIEDAD MARCA "EL LEÓN"**  
Deustsch y Compañía(S. en C.)  
OFICINA CENTRAL:  
Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado  
MADRID

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas  
**Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía**  
INGENIEROS  
Bilbao.—Calle de Ezcuza, 3, 5 y 7.  
Valladolid.—Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.  
Sevilla.—Antonio Díaz, 7.  
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.  
Riaseco.—Ancha, 1.  
Segadoras *Mc. Cormick*.—Sembradoras *Hoosier-Garteiz*.—Arados *Oliver*.—Arados *Brabant-Meteor*.—Cribas *Marot*.—Aventadoars.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.  
Máquinas y herramientas para la industria y talleres.  
Exclusivos representantes en España de la legítima marca **Balatá Diek**.  
Catálogos y presupuestos gratis a quien lo solicite.

